

IN MEMORIAM
TOMAS D. CASARES

**“Siempre he sido buen servidor del reino, pero primeramente servidor de Dios”
Tomás Moro, Discurso en el Cadalso**

Si bien es cierto que en toda sociedad y en todo momento es necesario contar con arquetipos humanos, que tengan carácter paradigmático, no es menos cierto que en los momentos críticos de las comunidades humanas es cuando más se hace sentir la imperiosa necesidad de contar con figuras de perfiles netos y definidos, que cumplan la función ejemplar de modelos aptos para ser propuestos a sus conciudadanos. En estas personas, la característica esencial es la de encarnar, en grado egregio, las virtudes propias de una comunidad o civilización, que la mayoría de las veces, no son sino concreciones accidentales de las virtudes que corresponden al hombre eterno. Cuando se cuestionan las realidades fundamentales sobre las que se ha edificado una comunidad, es imprescindible volver la mirada hacia quienes las han asumido cabalmente, vertiéndolas en todas las dimensiones de su existencia.

En nuestra Argentina, donde los pocos arquetipos que propuso la pedagogía liberal se derrumbaron estrepitosamente al primer embate del revisionismo histórico, Tomás D. Casares es una de las personalidades que en mayor medida pueden merecidamente llenar el vacío de hombres ejemplares, a quienes resulta un orgullo —y un acierto— seguir en los perfiles de su vida.

Casares, que falleciera recientemente a poco tiempo de pronunciar en Mendoza la que sería su última conferencia, puede ser caracterizado, sin lugar a dudas, como un justo, en el sentido platónico de quien guarda en todos los aspectos de la vida armonía, coherencia, unidad ordenada. No hubo en su vida claroscuros, zonas más iluminadas que otras, sino el resplandor único de la virtud, que cultivó en todas sus dimensiones, intelectuales y morales.

En el ejercicio de la docencia, superó ampliamente el nivel de un buen profesor y alcanzó la altura de un verdadero maestro. Sus clases y conferencias, dictadas ya sea en los Cursos de Cultura Católica, en la Universidad Nacional de Buenos Aires, en la Universidad Católica Argentina, o en las muchas otras que visitara ocasionalmente, fueron un ejemplo de entrega espiritual y rigor filosófico. Esto le valió numerosos discípulos, que hoy día desde las cátedras de las más diversas universidades del país, continúan su tarea de de velación de la realidad a la luz del realismo intelectualista, al que adhiriera Con sapiencia y fervor.

Pero no sólo sus clases le proporcionaron discípulos; sus numerosos libros: “La Religión y El Estado”, “jerarquías Espirituales”, “Situación de la inteligencia en el catolicismo”, “Naturaleza y Responsabilidad Económico-social de la Empresa”, “Acercas de la Justicia” y, sobre todo, “La Justicia y el Derecho”, el primero de los grandes libros de filosofía del derecho del país, formaron a toda una generación, especialmente de juristas, en los amplios y renovados esquemas del realismo espiritualista, logrando superar la estrechez y unilateralismo del positivismo materialista.

Su actuación como magistrado fue una demostración evidente de las excelencias que comporta el saber filosófico para la actuación del derecho. En todos sus fallos, Casares aplicó rigurosamente la doctrina de la necesaria unidad de la justicia y el derecho que sostuviera en sus escritos. La equidad y prudencia de sus decisiones se ponen de relieve principalmente en las que corresponden a su periodo como Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación: el caso “San Miguel”, donde con su voto en disidencia preanuncia la doctrina del Amparo; el caso “Municipalidad de Buenos Aires contra Mayer”, donde se reconoce —en su voto— por primera vez, la validez de las leyes sancionadas por los gobiernos de Jacto, mientras no sean derogadas por otras leyes; el caso “Aldorino contra Instituto Nacional de Previsión Social”, en donde se introduce en la Jurisprudencia de la Corte el concepto de Bien Común, y una larga serie de votos en distintos casos, que han sido reseñados por Marcelo M. Pearson en un valioso trabajo acerca de “Las enseñanzas jurídicas del Dr. Casares como Ministro de la Corte” (Universitas, N° 39, págs. 23-34).

Como filósofo, su tarea se desarrolló principalmente en el campo de la filosofía práctica, la que abarcó en todas sus vertientes, dejando en cada una el sello de su inteligencia fuerte y clara. En un ambiente intelectual viciado por los mitos positivistas, Casares fue uno de los que con mayor acierto dio comienzo a la tarea de demolición de los postulados éticos, jurídicos y políticos de esta filosofía, caricaturesca-

mente imitados de los más superficiales pensadores europeos por la "intelligentzia" argentina. Una vuelta de la razón a la realidad de las cosas, fue el objetivo de la prédica de Casares, quien lo logró con creces, para bien de la filosofía y del pensamiento argentino.

Pero la contribución propia y personal de Casares al pensamiento de los problemas humanos, radica en el especial énfasis que puso en todos sus escritos en la necesaria e inescindible vinculación de los problemas políticos, jurídicos e individuales con la realidad trascendente. "La plenitud del derecho", "Notas sobre el sentido social de la Eucaristía", "Caridad y orden civil", "Orden social, desarrollo y último fin de la existencia humana", son algunos de los trabajos que dedicó al desarrollo de esta doctrina. De su conjunto surge una visión orgánica e integral de la relación entre las realidades prácticas y la Realidad Divina, y de la necesaria subordinación de aquéllas a ésta, bajo pena de desorbitarse y volverse contra el hombre mismo.

La doctrina a que hemos hecho referencia pone de relieve la profunda religiosidad del Dr. Casares, que se destacó siempre como ardiente defensor de los derechos de la Iglesia. Uno de los principales artífices de la renovación del pensamiento católico en la Argentina, fundador de la Universidad Católica Argentina y de los Cursos de Cultura Católica, supo traducir en hechos heroicos sus convicciones, como cuando encabezó la defensa de la Catedral de Buenos Aires —con peligro para su vida—, frente a quienes pretendían incendiarla. Una bendición especial y personal del Papa Pablo VI, significó un justo reconocimiento a su ininterrumpida labor en defensa de las verdades del Catolicismo.

Pero la armonía que dijéramos caracterizaba al Dr. Casares, se evidenció ante todo en presencia de su vida personal; no sólo poseyó las virtudes intelectuales y cívicas, sino que su vida toda fue un testimonio de orden y rectitud. Desde la amabilidad de su trato, el señorío de su presencia, su vida familiar, hasta el tono de su voz, manifestaban que las verdades que había expuesto con su palabra o con su pluma, eran en él una vivencia cotidiana. Casares cumplió lo que es exigencia de todo hombre, pero que muy pocos logran alcanzar: vivir tal como se piensa y se declama.

Hasta el postrero momento de su muerte, conservó Tomás Casares una coherencia total con sus creencias, ideas y actitudes vitales. Su muerte cristiana, apacible, rodeado de sus nueve hijos, cuarenta y tres nietos y nueve bisnietos, fue el final merecido de una vida cabal. "Me siento en paz, siento algo como la felicidad", fueron las últimas

palabras que pronunció en la tierra, presagio cierto del destino final de su camino.

Nosotros, quienes lo tuvimos como maestro en las ideas, creemos que nadie como él para servir de paradigma en estos momentos de crisis —valga el lugar común—, porque atraviesa el país. Lo proponemos como modelo de hombre íntegro y justo y, con toda la congoja que nos produce su muerte, elevamos para su alma la plegaria de Maurras ante la inminencia del fin:

*“Señor, hazla dormir en vuestra paz segura,
entre los brazos de la esperanza y del amor”.*

CARLOS IGNACIO MASSINI